

Convocatoria de docentes y directivos docentes

Evaluar para Avanzar

Objetivo de la convocatoria

Fortalecer el desarrollo de capacidades de docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales del país, en torno a la apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas concretas que contribuyan a la reflexión alrededor de la práctica y la innovación pedagógica, al tiempo que permita analizar críticamente la actual realidad que viven niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias; identificar barreras que pueden afectar su desarrollo y aprendizaje para definir e implementar estrategias pedagógicas que contribuyan a cerrar las brechas o reducir los efectos identificados, así como el avance en la trayectoria educativa completa y con calidad.

Descripción de la convocatoria

Evaluar para Avanzar se configura como una estrategia de política pública que fortalecerá la capacidad de las entidades territoriales, el liderazgo institucional de los directivos docentes y la práctica pedagógica de los docentes, y les permite en conjunto definir acciones pertinentes y oportunas que posibiliten el cierre de brechas de aprendizaje a partir la valoración de desarrollo y los aprendizajes, la lectura y análisis de los resultados de los procesos de evaluación, el fortalecimiento académico y pedagógico por medio de un ejercicio de planeación y retroalimentación permanente para la promoción del desarrollo socioemocional y el fortalecimiento de las redes familia-escuela y la consolidación de entornos protectores para las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes.

A partir de la implementación de un proceso de formación continua se busca apropiar, por parte de los distintos actores del ecosistema educativo, herramientas conceptuales y metodológicas que permitan analizar la existencia de barreras y oportunidades en la realidad que viven niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias para el diseño de prácticas pedagógicas innovadoras que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de acompañamiento, enseñanza y aprendizaje a lo largo de la trayectoria educativa completa.

Para esto, es muy importante mantener como actores centrales del proceso educativo a las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes a través del reconocimiento de sus características, realidades, intereses, ritmos de desarrollo y estilo de aprendizaje, en tanto otorgan pertinencia y oportunidad a la acción pedagógica. En consonancia, reconocer y potenciar las diversas herramientas, materiales, metodologías, estrategias y uso pedagógico de recursos educativos que hacen parte del ecosistema de innovación educativa y que permitan fortalecer los procesos académicos y pedagógicos liderados por docentes, directivos docentes y equipos de las Secretarías de Educación de las diferentes entidades territoriales de la nación.

Beneficiarios de este proceso de formación

Como beneficiarios del proceso de formación están contemplados:

- **1.664 docentes** en servicio de grados sexto a once de establecimientos educativos oficiales focalizados.
- **186 directivos docentes** (rectores, directores rurales y coordinadores) en servicio que se encuentren a cargo de procesos en los grados de sexto a once de los EE oficiales focalizados.

Requisitos de participación

Esta convocatoria está dirigida a docentes¹ y directivos docentes² en servicio en cualquier modalidad (nombramiento de carrera, provisionalidad, planta temporal, en comisión, en encargo o en periodo de prueba), que se desempeñen en los Establecimientos Educativos oficiales focalizados, ubicados en los 93 municipios de la macrorregión 2 centro oriente:

Tabla 1. Municipios focalizados de la macrorregión 2, centro oriente

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECRETARIA
BOYACÁ	Aquitania	BOYACÁ
BOYACÁ	Belén	BOYACÁ
BOYACÁ	Buenavista	BOYACÁ
BOYACÁ	Cerínza	BOYACÁ
BOYACÁ	Chiquinquirá	BOYACÁ
BOYACÁ	Chitaraque	BOYACÁ
BOYACÁ	Ciénega	BOYACÁ
BOYACÁ	Cubará	BOYACÁ
BOYACÁ	Duitama	BOYACÁ
BOYACÁ	Gámeza	BOYACÁ
BOYACÁ	Garagoa	BOYACÁ
BOYACÁ	Guateque	BOYACÁ
BOYACÁ	Güicán	BOYACÁ
BOYACÁ	Jericó	BOYACÁ
BOYACÁ	Macanal	BOYACÁ
BOYACÁ	Moniquirá	BOYACÁ

¹ Docente: esta categoría hace referencia a docentes de aula, docente con funciones de orientador, docente con funciones de apoyo, docente tutor y docentes tutores del PTA que laboren en zonas rurales.

² Directivo Docente: esta categoría hace referencia a los coordinadores, rectores y director rural.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECRETARIA
BOYACÁ	Muzo	BOYACÁ
BOYACÁ	Pauna	BOYACÁ
BOYACÁ	Paya	BOYACÁ
BOYACÁ	Pesca	BOYACÁ
BOYACÁ	Puerto Boyacá	BOYACÁ
BOYACÁ	San Luis de Gaceno	BOYACÁ
BOYACÁ	Santa Rosa de Viterbo	BOYACÁ
BOYACÁ	Santana	BOYACÁ
BOYACÁ	Siachoque	BOYACÁ
BOYACÁ	Socha	BOYACÁ
BOYACÁ	Socotá	BOYACÁ
BOYACÁ	Sogamoso	SOGAMOSO
BOYACÁ	Soracá	BOYACÁ
BOYACÁ	Susacón	BOYACÁ
BOYACÁ	Tibaná	BOYACÁ
BOYACÁ	Tunja	TUNJA
BOYACÁ	Ventaquemada	BOYACÁ
CUNDINAMARCA	Bojacá	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Cajicá	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Chía	CHÍA
CUNDINAMARCA	Choachí	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Chocontá	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Cogua	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Facatativá	FACATATIVA
CUNDINAMARCA	Funza	FUNZA
CUNDINAMARCA	Girardot	GIRARDOT
CUNDINAMARCA	Guasca	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Guayabetal	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	LA Peña	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Mosquera	MOSQUERA
CUNDINAMARCA	Pacho	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Puerto Salgar	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Ricaurte	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	San Bernardo	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Sibaté	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Soacha	SOACHA
CUNDINAMARCA	Sopó	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Tabio	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Tocaima	CUNDINAMARCA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECRETARIA
CUNDINAMARCA	Tocancipá	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Ubaque	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Vergara	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Villeta	CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA	Yacopí	CUNDINAMARCA
NORTE SANTANDER	Bochalema	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	Convención	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	Cucuta	CUCUTA
NORTE SANTANDER	El Carmen	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	El Tarra	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	Hacarí	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	San Calixto	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	Sardinata	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	Teorama	NORTE SANTANDER
NORTE SANTANDER	Tibú	NORTE SANTANDER
SANTANDER	Aratoca	SANTANDER
SANTANDER	Barrancabermeja	BARRANCABERMEJA
SANTANDER	Bolívar	SANTANDER
SANTANDER	Bucaramanga	BUCARAMANGA
SANTANDER	Cerrito	SANTANDER
SANTANDER	El Playón	SANTANDER
SANTANDER	Floridablanca	FLORIDABLANCA
SANTANDER	Girón	GIRON
SANTANDER	Landázuri	SANTANDER
SANTANDER	Lebrija	SANTANDER
SANTANDER	Los Santos	SANTANDER
SANTANDER	Málaga	SANTANDER
SANTANDER	Matanza	SANTANDER
SANTANDER	Piedecuesta	PIEDECUESTA
SANTANDER	Puente Nacional	SANTANDER
SANTANDER	Puerto Wilches	SANTANDER
SANTANDER	San Andrés	SANTANDER
SANTANDER	San Gil	SANTANDER
SANTANDER	Santa Helena del Opon	SANTANDER
SANTANDER	Sucre	SANTANDER
SANTANDER	Tona	SANTANDER
SANTANDER	Vélez	SANTANDER
SANTANDER	Zapatoca	SANTANDER

Costos del proceso

El proceso de formación no tendrá ningún costo para los docentes y directivos docentes.

Desarrollo del proceso de formación

Se proponen dos líneas de acción que desarrollan ejes temáticos específicos con el fin de lograr las capacidades técnicas necesarias para la elaboración de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico y garantizar respuestas efectivas en los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de sus procesos de acompañamiento, enseñanza y aprendizaje. A continuación, la Tabla 2 presenta la propuesta temática en relación con cada línea de acción:

Tabla 2. Líneas de acción y ejes temáticos del proceso de formación

Líneas de acción	Ejes temáticos
<p>Línea 1. Desarrollo de capacidades de directivos docentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo colaborativo 2. Prácticas de liderazgo pedagógico 3. Dirección del PEI y orientación pedagógica 4. Fomento de la cultura de la evaluación 5. Estado del desarrollo y de los aprendizajes 6. Priorización de aprendizajes (matemáticas, lenguaje, desarrollo socioemocional) 7. Flexibilización curricular 8. Referentes de calidad 9. Evaluación formativa 10. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE
<p>Línea 2. Desarrollo de capacidades de docentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación formativa 2. Instrumentos de valoración de Evaluar para Avanzar 3. Estrategias didácticas y pedagógicas 4. Evaluación Formativa 5. Resultados de procesos de evaluación interna y eterna 6. Resultados de evaluación de Evaluar para Avanzar 7. Flexibilización curricular 8. Priorización de aprendizajes (matemáticas, lenguaje y desarrollo socioemocional) 9. Referentes de calidad 10. Ecosistemas de innovación 11. Uso de recursos educativos 12. Estrategias, metodologías y experiencias de aprendizaje

Ruta metodológica

La ruta metodológica propuesta para el proceso de formación está centrada en el desarrollo de estrategias como talleres y tutorías que permitan implementar y hacer seguimiento a la estrategia de política Evaluar para Avanzar por medio del uso y apropiación de recursos, materiales y herramientas en el marco de los ejes temáticos propuestos. Para esto, se sugiere tener en cuenta algunos recursos del Ministerio de Educación Nacional como: la caja de herramientas de Evaluar para Avanzar Chatbot (Ver Recursos y/o materiales a utilizar), la colección avanzada del portal Colombia aprende de Evaluar para Avanzar, entre otros <https://colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/evaluar-para-avanzar>.

Estrategias metodológicas

Talleres

Los talleres son una estrategia metodológica centrada en la capacidad activa de quien aprende, estableciendo tránsitos entre el saber teórico y la praxis. En los talleres se establece como pilar la interacción y capacidad comunicativa entre participantes a través de la disposición de habilidades básicas como hablar, escuchar, leer y escribir para fortalecer el pensamiento crítico como base para interpretar, participar y transformar la realidad (Gutierrez, 2009). En el caso de los talleres de Evaluar para Avanzar, la reflexión se centra en los diferentes ejes temáticos considerando a nivel general el ecosistema educativo.

Para el desarrollo de los talleres se conformarán grupos de docentes y directivos docentes, según la línea de acción y ejes temáticos de la propuesta, y se implementarán bajo la modalidad presencial. Cada grupo se conformará máximo 40 y mínimo 30 docentes o directivos docentes cumpliendo la intensidad horaria señalada. A continuación, en la Tabla 3 se relacionan el número de talleres y la intensidad horaria de los mismos:

Tabla 3. Intensidad horaria de los talleres para docentes y directivos docentes

Línea de acción	Taller	Intensidad horaria
Línea 1. Desarrollo de capacidades de directivos docentes	Taller 1. Liderazgo directivo	4 horas para cada taller
	Taller 2. Plan de Fortalecimiento académico y pedagógico I	Mínimo 2 horas de tutoría para cada taller.
	Taller 3. Plan de Fortalecimiento académico y pedagógico II	
	26 horas en total por directivo docente distribuidas de la siguiente manera: 12 horas presenciales bajo la metodología de taller y mínimo 10 horas de presencialidad y/o presencialidad asistida por tecnología bajo la	

	metodología de tutoría y 4 horas del encuentro de socialización de buenas prácticas.	
Línea 2. Desarrollo de capacidades de docentes	Taller 1. Uso pedagógico de resultados de evaluación Taller 2. Plan de fortalecimiento académico y pedagógico Taller 3 Innovación educativa	4 horas para cada taller Mínimo 2 horas de tutoría para cada taller.
	40 horas por educador distribuidas de la siguiente manera: 12 horas presenciales bajo la metodología de taller, 24 horas de presencialidad y/o presencialidad asistida por tecnología bajo la metodología de tutoría y 4 horas en modalidad presencial o presencial asistida por tecnología para el encuentro de socialización de buenas prácticas.	

Tutorías

La tutoría es un espacio que sugiere la relación entre un experto y uno o varios participantes, donde el estatus del primer rol de referencia es concedido por un saber conceptual o experiencial. Las tutorías serán de carácter “horizontal”, esto se traduce en que el rol de experto transita entre los participantes que hacen parte del proceso y existen procesos de diálogo y reflexión más simétricos. Lo anterior no debe confundirse con una reflexión en el marco de conversaciones coloquiales (Cuéllar, González, Espinosa, & Cheung).

En términos operativos, las tutorías se llevarán a cabo de manera grupal, y la modalidad y acciones implementadas dentro de las mismas pueden variar de acuerdo con las condiciones de conectividad del territorio y la dispersión de los municipios en donde se encuentran los docentes y directivos docentes. En ese sentido, a continuación, en la Tabla 4, se relacionan las modalidades y acciones que contemplan las tutorías de acuerdo con su condición:

Tabla 4. Modalidades y acciones de las tutorías

Calidad de la conectividad	Modalidad de la tutoría	Acciones
Conectividad alta Acceso a conexiones cableadas o satelitales estables con cobros mensuales fijos	Asistida por tecnología de tipo sincrónica	Encuentro mediado por llamada, videollamada u otros.
Conectividad media Acceso a datos móviles con límites mensuales de consumo bajo	Asistida por tecnología de tipo sincrónica	Encuentro mediado por llamada, videollamada u otros.
	Asistida por tecnología de tipo asincrónica	Whatsapp, Comunidad en línea, campus virtuales u otros.
Conectividad baja Conectividad intermitente, acceso a dispositivos que se pueden conectar a redes wi-fi locales	Asistida por tecnología de tipo asincrónica	Whatsapp, Comunidad en línea, campus virtuales u otros.
	Presencial	Encuentro presencial, entrega de material impreso u otros.
Conectividad nula Sin dispositivos	Presencial	Encuentro presencial, entrega de material impreso u otros.

Por lo anterior, tanto para los talleres como las tutorías se propone una articulación didáctica que permite consolidar el aprendizaje de saberes teóricos y prácticos así como identificar situaciones que requieren ser resignificadas, desde cada uno de los roles de los actores educativos, para que desde un enfoque constructivista se motive el reconocimiento de la capacidad transformadora de los participantes como el pilar que consolida nuevos ecosistemas escolares incluyentes, equitativos y de calidad.

En la ruta metodológica de cada una de las líneas de acción se proponen dos **Encuentros regionales de socialización de buenas prácticas**, uno por cada línea de acción, en la modalidad presencial o presencial asistida con TIC y una duración de cuatro horas, a fin de visibilizar los resultados del proceso de formación en relación con las experiencias de diseño, implementación y ajuste de planes de fortalecimiento académico y pedagógico, así como proyectar retos y desafíos para la transformación del sistema educativo.

Finalmente, sobre la **constancia de participación**, esta se otorgará a los docentes, directivos docentes del sector oficial que cumplan con el 75% de las actividades propuestas por la Universidad de los Andes, validadas a partir de su asistencia y participación en el proceso.

Pasos a seguir para la inscripción de los docentes y directivos docentes

- Ingrese al siguiente enlace:
https://eafit.qualtrics.com/jfe/form/SV_agTE5rv1SWgbwWO
- Responda todas las preguntas del formulario
- Una vez realizado este procedimiento, el sistema le arrojará una confirmación de que su inscripción ha sido exitosa. Posterior a la inscripción, el docente y/o directivo docente recibirá un correo electrónico o llamada telefónica de parte de la Universidad de los Andes en la que se compartirán detalles sobre el cronograma y plan de estudios.

Cronograma

Las fechas clave del proceso de inscripción y formación se describen a continuación:

Tabla 5. Cronograma de la convocatoria

Actividades	Fecha inicio	Fin
Inscripción de docentes y directivos docentes	11 julio	31 de julio
Publicación del listado de los participantes y divulgación de información sobre el cronograma y plan de estudios	8 agosto	12 agosto
Inicio del proceso de formación	23 agosto 2022	
Terminación del proceso de formación	15 noviembre 2022	